

# Beneficio Instagram y Snapchat en Contrataciones y Renovaciones

(Nacional)

## I. Descripción del Beneficio.

Los usuarios nuevos que contraten o activos que renueven con los planes tarifarios participantes de las familias **Telcel Max Sin Límite**, **Internet Telcel** o **Telcel Tablet** (abierto, mixto/consumo controlado, CPP o MPP), sujeto a un plazo mínimo de contratación participante o en plazo libre (sin plazo mínimo de contratación); se les otorgará por promoción el beneficio del uso de las Redes Sociales Instagram y Snapchat sin costo adicional, conforme a lo siguiente:

### *I.1 Planes participantes.*

#### **I.1.1 Telcel Max Sin Límite.**

El beneficio aplica únicamente para los planes **Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante**.



Documento accesible

Síguenos



Beneficio:

Instagram	Snapchat
Sin límite	Sin límite

### I.1.2 Internet Telcel.

El beneficio aplica únicamente para los planes **Internet Telcel 5000 en adelante**.

Beneficio:

Instagram	Snapchat
Sin límite	Sin límite

### I.1.3 Telcel Tablet.

El beneficio aplica únicamente para los planes **Telcel Tablet 5000 en adelante**.

Beneficio:

Instagram	Snapchat
Sin límite	Sin límite

Los planes Telcel Tablet están disponibles para su contratación en toda la República Mexicana **excepto en la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos** (Regiones 1 a 8).

## **II. Condiciones de aplicación.**

Aplica para usuarios nuevos que contraten o activos que renueven con un plan tarifario participante.

El beneficio aplicará durante todo el plazo mínimo de contratación y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan tarifario contratado.

Consulte los plazos mínimos de contratación participantes en punto de venta.

El Beneficio se encuentra sujeto a la [Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea Incluidas](#).

## **III. Restricciones.**

Si la línea es cancelada por el cliente o por falta de pago, el Beneficio se perderá.

Si el usuario realiza un cambio de plan a uno distinto de los participantes, el Beneficio se perderá.

Esta promoción aplica únicamente con equipos terminales de las marcas y modelos participantes; así como, dentro de la vigencia de las campañas promocionales comunicadas por la empresa.

## IV. Política de uso de Redes Sociales.

### *IV.1 Instagram (aplica sólo en México).*

El uso de la aplicación móvil oficial que Instagram, LLC (**Instagram**) haya liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el *timeline* personal o de terceros;
- Publicar una foto o video;
- Comentar una foto o video;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón "**Direct**";
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón "**Direct**", y
- Publicar y reproducir Historias ("**Stories**").

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación Instagram a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos en el plan, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Kilobyte (KB) adicional:

- La carga y descarga de fotos o videos fuera de la aplicación Instagram;
- Compartir fotos o video a través de otras aplicaciones distintas a Instagram, aun y cuando se hayan compartido a través de la aplicación. Por ejemplo: compartir con Facebook, Twitter o Tumblr;
- La transmisión de video en tiempo real "**Live Video Streaming**" (**LIVE**);

- La reproducción de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (**LIVE**) a manera de espectador, y
- El redireccionamiento a cualquier liga o URL fuera de Instagram, aun cuando esta haya sido compartida a través de un mensaje *Chat*, publicación, historia o video **LIVE** en Instagram, y
- Cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

#### ***IV.2 Snapchat (aplica sólo en México).***

El uso de la aplicación móvil oficial que Snap Inc. (**Snapchat**) haya liberado bajo su propia marca será sin costo adicional, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar “Snaps” personales o de terceros;
- Publicar un “Snap”;
- Comentar un “Snap”;
- Enviar y recibir mensajes de texto a través del buzón “**Chat**”;
- Enviar y recibir fotos o videos a través del buzón “**Chat**”, y
- Reproducir “Historias” o “Memorias”.

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación Snapchat a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos en el plan, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Kilobyte (KB) adicional:

- La carga y descarga de fotos o videos fuera de la aplicación oficial Snapchat;

- Compartir fotos o video a través de otras aplicaciones distintas a Snapchat, aun y cuando éstos se hayan compartido a través de la misma aplicación;
- La transmisión de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (**LIVE**);
- La reproducción de video en tiempo real “*Live Video Streaming*” (**LIVE**) a manera de espectador, y
- El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Snapchat, aun cuando este haya sido compartido a través de un mensaje (**Chat**), publicación, historia o video LIVE en Instagram, y
- Cualquier otra funcionalidad no enlistada como incluida.

### ***IV.3 Uso de las aplicaciones Instagram y Snapchat estando fuera de México.***

El uso de las aplicaciones Instagram y Snapchat estando en Estados Unidos o Canadá se debitará de los Megabytes (MB) incluidos en el plan para navegación libre, del paquete de datos contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida.

El uso de las aplicaciones Instagram y Snapchat estando fuera de México, Estados Unidos o Canadá (Resto del mundo), se cobrará conforme a la tarifa por Megabyte (MB) establecida para uso de datos estando en Roaming Internacional aplicable al país visitado o del paquete de datos contratado. Consulta tarifas aplicables en [www.telcel.com/viajero](http://www.telcel.com/viajero).

#### ***IV.4 Límite de responsabilidad.***

**TELCEL NO ES RESPONSABLE DE LAS APLICACIONES INSTAGRAM Y SNAPCHAR, NI DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR MEDIO O A TRAVÉS DE LAS MISMAS. EL USO ES DERIVADO DE UNA RELACIÓN ENTRE EL USUARIO E INSTAGRAM, LLC Y/O SNAP INC.; POR LO QUE TELCEL NO ES RESPONSABLE DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS APLICACIONES, INTERRUPCIONES O FALLAS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE ÉSTAS, NI DE CUALQUIER EFECTO O DEFECTO DERIVADO DE LA INSTALACIÓN O EL USO DE LAS MISMAS.**

**EL USO DE LAS APLICACIONES INSTAGRAM Y SNAPCHAT SE REALIZA CON LA CAPACIDAD, CALIDAD, VELOCIDAD Y COBERTURA DISPONIBLE EN EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE TELCEL.**

#### **V. Cobertura.**

Promoción disponible en toda la República Mexicana (Regiones 1 a 9).

#### **VI. Vigencia.**

La vigencia de la promoción será a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso.